



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Programa Erasmus+

para estudiantes de grado

OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Cofinanciado por la
Unión Europea

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¿Qué es el

Programa Erasmus+?

Erasmus+ es el programa de la UE que respalda la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.

El programa hace especial hincapié en la inclusión social, la sostenibilidad, el desarrollo digital y el fomento de la participación de las personas jóvenes en la vida democrática.

Apoya las prioridades y actividades establecidas en el Espacio Europeo de Educación, el Plan de Acción de Educación Digital y la Agenda de Capacidades Europea. Además, el programa: apoya el pilar europeo de derechos sociales, aplica la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027, desarrolla la dimensión europea del deporte.



■ Duración del Programa

Con el programa Erasmus+ puedes estudiar o hacer prácticas en el extranjero hasta un máximo de 12 meses por ciclo de estudios. La estancia puede ser de un semestre o de un curso completo.

■ Ayuda Económica

Los estudiantes que vayan a realizar este programa recibirán una ayuda económica, cuya cantidad puede variar en función de distintos factores.

Las Ayudas Erasmus+ están financiadas por la Unión Europea y gestionadas a nivel europeo por la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura.

En España, la gestión del Programa Erasmus corresponde al Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), cuyo principal objetivo es impulsar la proyección internacional del sistema universitario español y de su oferta educativa.



- ▶ Modernización
- ▶ Espíritu europeo
- ▶ Innovación y buenas prácticas
- ▶ Responsabilidad y compromiso
- ▶ Transparencia

■ Países Involucrados

El programa Erasmus+ incluye a todos los países de la Unión Europea.

En algunos casos, también participan países europeos que NO pertenecen a la UE, como por ejemplo, **Reino Unido**.

Si tu país de destino es uno de ellos, consulta en nuestra Oficina de Movilidad para saber si hay ayudas disponibles.

Miembros de la UE

Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Chequia (República Checa), Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España y Suecia.

Solicitud de la **Ayuda Económica**

1 Solicitud de Documentación

No tienes que solicitar la ayuda directamente, ya que nosotros nos pondremos en contacto contigo. Te escribiremos a tu correo electrónico de alumno, por lo que es importante que lo revises con frecuencia. Te pediremos que nos envíes algunos documentos personales:

- Tarjeta sanitaria europea ([puedes solicitarla pinchando aquí](#))
- Tus datos bancarios, fechas previstas de inicio y final de estancia, y otros datos sobre tu situación familiar.

 Te enviaremos enlaces para que nos facilites esta información

2 Convenio de Subvención

Una vez que tengamos la información anterior, recibirás el Convenio de Subvención: el contrato oficial entre Nebrija y el alumno. Este formaliza tu beca e indica la cantidad total que te corresponde.

Deberás revisarlo y firmarlo para que podamos gestionar el pago.

3 Abono de tu Ayuda

Finalmente, tu ayuda se te abonará en dos pagos:

► PRIMER PAGO:

Recibirás el **70%** del total correspondiente una vez hayas llegado a tu universidad de destino y nos hayas enviado el siguiente documento.



Certificate of Arrival, que nos permite confirmar que has llegado a tu destino. Desde nuestra oficina te enviaremos el documento correspondiente, el cual deberás de enviar a tu universidad de destino para que lo completen y lo firmen. Una vez esté cumplimentado y firmado, tendrás que mandárnoslo.

► SEGUNDO PAGO:

Recibirás el **30%** restante una vez hayas regresado de tu estancia en el extranjero y nos hayas enviado los siguientes documentos.



Certificate of Attendance, para asegurarnos de que has estado asistiendo a tu universidad de destino. (Mismo procedimiento que con el Certificate of Arrival)



Participant Report, un cuestionario que te envía la Unión Europea directamente para evaluar tu estancia en el extranjero. Una vez lo completes, también tendrás que enviárnoslo.

Cuánta de la **Ayuda Económica**

Como estudiante Erasmus, siempre recibirás un mínimo garantizado de ayuda, pero no todos los estudiantes recibiréis la misma cantidad, ya que está dependerá de los siguientes factores:

■ Presupuesto disponible

Cada año, la Comisión Europea, asigna un presupuesto global a la Universidad Nebrija para financiar todas las movilizaciones Erasmus.

■ Número de estudiantes

Total de estudiantes que participen en el programa.

■ Criterios de reparto

La ayuda económica se distribuye siguiendo criterios de la Unión Europea que buscan garantizar igualdad de acceso y una distribución justa entre todos los estudiantes. Además, las universidades también son libres de aplicar otros criterios adicionales para complementar la distribución del dinero. Algunos factores que se pueden tener en cuenta son:

- Situación económica de la familia
- Ser familia numerosa
- Discapacidad
- Y otros.

■ Método de transporte

 No enviar billetes de avión, sólo justificación de viaje ecológico

El programa Erasmus+ da un apoyo económico adicional a los estudiantes que viajan a su destino utilizando medios de transporte sostenibles, como por ejemplo:

- Tren
- Autobús
- Coche compartido

■ País de destino

El presupuesto de la beca también varía según tu país de destino, ya que se tienen en cuenta dos factores importantes:

- La distancia entre Madrid y el país donde cursarás tu estancia.
- El coste de vida en el país de destino.

■ Duración de la estancia

Según el calendario de tu universidad de destino, el tiempo de estancia puede ser mayor al tiempo subvencionado.

Es decir, si te vas 2 semestres, el límite de la subvención son 10 meses. Si te vas 1 semestre, el límite de la subvención 5 meses.

Contacto

erasmus@nebrija.es

Puedes encontrarnos en el

Campus de la Politécnica y Ciencias Sociales en Madrid-Princesa

C. de Sta. Cruz de Marcenado, 27

Lunes a Viernes

9:00 h a 18:00 h



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

